



Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 24/019                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada  
Departamento: Letras  
Actividad docente:  
Centro: Facultad de Filología  
Fecha de la convocatoria: 08/11/2024                      Fecha de publicación en el BOE: 21/11/2024

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
*****	Ledo Martínez, Jorge

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 08/01/2025  
Por delegación do Reitor (Resolución do 10/07/2024)  
A Vicerreitora de Profesorado  
María Teresa López Fernández

Código Seguro De Verificación	wOfeZIAHwxUAo/ekXcvPBw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Profesorado - María Teresa López Fernández	Asinado	08/01/2025 16:04:14
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/wOfeZIAHwxUAo/ekXcvPBw==">https://sede.udc.gal/services/validation/wOfeZIAHwxUAo/ekXcvPBw==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

